



[WWW.USO.ES](http://www.uso.es)

F.T.S.P.



Confederación Europea
de Sindicatos

Afiliada a:



Confederación
Sindical Internacional

Madrid a, 6 de noviembre de 2008

Estimados compañeros/as:

En el día de hoy hemos asistido a una nueva reunión de la Mesa Negociadora del Convenio, en ella se ha puesto de manifiesto, una vez más, que la Patronal en su totalidad lo único que quieren es ganar tiempo y no dar respuestas a las pretensiones de la parte social sobre todo en el aspecto económico y dicho esto paso a enumerar como se ha desarrollado en su contexto la reunión.

En primer lugar se ha manifestado la parte empresarial solicitándonos la propuesta que previamente hemos elaborado conjuntamente los 3 sindicatos mayoritarios. Comunicaros que en cuanto ha recibido dicha propuesta la Patronal ha manifestado que dicha propuesta era una propuesta programática y que no definía claramente ninguna pretensión que se pudiera cuantificar económicamente.

La parte social ha explicado claramente que esa es la hoja de ruta sobre la que quiere desarrollar la Negociación Colectiva actual y avanzar siempre concretando dentro de esos parámetros marcados y que si querían una propuesta económica la iban a tener. En ese momento hemos tenido un receso después del cual la parte social ha manifestado que como propuesta económica concreta, se garantice por parte de la Patronal que todos los trabajadores perciban en su nómina a partir de enero del 2009 una subida del IPC real más 2 puntos y seguir negociando punto por punto sobre la hoja de ruta que hemos marcado.

La patronal ante esto dice que no esta preparada en estos momentos para abordar las cuestiones económicas planteadas y que no sería, sino, a partir del 15 de enero cuando podría contestar a esta cuestión.

A la hora de acordar las próximas reuniones es cuando se han destapado las verdaderas intenciones de la Patronal, pues ellos pretendían que no nos volviéramos a reunir hasta la primera quincena de diciembre y sin posibilidad de traer concretada ninguna respuesta a la cuestión económica. A lo que la parte social ha manifestado que tenemos un calendario que marca los días de negociación y que estos son los martes y jueves de cada semana. Y que también tenemos materia para negociar que estaría delimitada por la propuesta presentada por los Sindicatos y que nuestra intención es que se vea plasmada dentro del Convenio Colectivo en el que estamos inmersos, aunque dicha negociación se diluyera en el tiempo.

A esto la Patronal dice que ellos no creen que reunirnos la semana que viene sea necesario para las partes pero que si se reúnen ellos llevarían la negociación al punto de empezar a negociar artículo por artículo siempre que estos no sean de repercusión económica.

Lo cual es interpretado por la parte sindical como de una ruptura de las negociaciones pero de una manera velada puesto que ellos en ninguna manera están dispuestos a negociar sobre la propuesta presentada ni sobre aspectos económicos en dicha negociación.

Sin más decirnos que hemos quedado citados para el próximo día martes 11 de noviembre a las 11 de la mañana.

Un cordial saludo para todos/as

Fdo: Fernando Lago Moya
Sec. Acción Sindical FTSP-USO